



COMPARTIR RESPONSABILIDADES EN LA EDUCACIÓN

Por Francisco Javier Carrascal García

Cada vez la sociedad traslada a la función docente más responsabilidades que corresponden a la familia y al Estado



De esta dejación de funciones se deriva el hecho de que ahora se nos pida a los educadores que sustituyamos la tradicional transmisión de conocimientos por la de valores. Se impone así el sacrificio de los contenidos más estrictamente académicos en beneficio de un difuso conjunto de actitudes, procedimientos, valores y normas. Este objetivo, nada fácil de llevar a cabo en una institución en la que los contenidos académicos han sido sus elementos definitorios, se enunciaba de forma inequívoca en la LOGSE y ahora se mantiene en el proyecto de la LOE.

Aunque los docentes hemos sido formados más para concentrarnos en la capacitación intelectual y técnica de nuestros alumnos, lo cual no es poco, procuramos con nuestro comportamiento impregnar en todo momento las aulas de un conjunto plural de valores. No obstante, es la sociedad y, sobre todo, la familia quienes deberían responsabilizarse más de la correcta inserción del joven, pues esta tarea no puede circunscribirse al ámbito exclusivo de los centros educativos.

Pese a todo, no resulta improcedente reclamar que la escuela mantenga el viejo objetivo de dotar a los niños y a los adolescentes de una sólida formación académica, lo cual ya constituye en sí mismo un valor del que se derivan no pocas actitudes sociales. Y digo esto porque el índice de fracaso escolar en la enseñanza obligatoria, entendido como la no culminación de esta etapa educativa, es superior al 25% en España (una cifra situada por encima de la media de los países de la OCDE) y el deterioro de la competencia intelectual de nuestros escolares es cada vez mayor: un alto porcentaje de estudiantes terminan la escolarización obligatoria sin saber comprender los textos que leen y con un nivel de expresión oral y escrito muy deficiente.

En otro orden de cosas, no deja de sorprender que una gran mayoría de ciudadanos estén de acuerdo en dictaminar que los problemas más importantes de nuestra sociedad (salud, violencia, xenofobia...) tienen solución en el aula, tal vez olvidando que la familia y la sociedad deben ocuparse de sus responsabilidades. Es sabido que una de las mayores preocupaciones de cuantos nos dedicamos a la tarea docente es la situación de indisciplina escolar, e incluso de violencia, que se vive en determinados centros educativos. De poco puede servir detenernos en las estadísticas en torno a la magnitud de la violencia escolar si la familia no asume un mayor protagonismo y compromiso en sus responsabilidades; si las administraciones educativas no toman las medidas necesarias para que los profesores recuperen su autoridad y un mayor reconocimiento social; y si la sociedad no comprende que la educación es una prioridad esencial para el progreso de la humanidad y actúa en consecuencia.

Los docentes expresamos nuestro más profundo rechazo a cualquier forma de manifestación de violencia en las aulas. Esta posición de rechazo frontal obliga a plantearnos rigurosamente el problema de la autoridad y la disciplina en los centros escolares. Debemos aplicar en los centros una autoridad instaurada democráticamente y hacerlo con la lucidez de quien sabe que no hay soluciones parciales ante un problema que sobrepasa el ámbito escolar y forma parte de una profunda crisis social.

Estamos inmersos ahora en un proceso de reforma educativa y debería ser un buen momento para encontrar soluciones a los problemas de indisciplina que existen en los centros escolares. Éste debería ser un objetivo prioritario de nuestros gobernantes, padres, profesores y de la sociedad en su conjunto si deseamos lograr una educación de calidad y hacerlo con eficacia.